

PELÁEZ, ORDOÑEZ DE LA MARCHA, IRANZO, ETC.

En A.G.I., Santo Domingo, 125, Ramo II, No. 37, 17 de julio de 1577: El Licenciado Peláez, médico y cirujano, fisco que en 66 pasó a La Florida y con el general Sancho de Arciniegas y que hace 4 años que vino a La Habana con su mujer e hijos.

— y también del primero

A partir del tomo II del mencionado "Índice y extractos....." aparece casi constantemente en asientos, sobre todo en dos: Tomo II, página 214, asiento 293; 24 de agosto de 1586, III, f. 565, vto. - 586, r.: Testamento del licenciado Francisco vecino de La Habana, hijo de Antón Peláez y de Francisca Pérez, la marquesa, vecinos que fueron de la villa de Villasanino en el Obispado de Burgos. Casado y velado con Catalina González Osorio, vecina de Salteras, dos leguas de Sevilla. Padres de Catalina González Osorio y de Beatriz Peláez. Casó segunda vez con Ursula de Salazar, padres de Ana de Salazar "la cual tenemos casada con Christóbal de Sotó (longo)". El otro documento es un poder a Martínez González, vecino de Sevilla, "para cobrar de los oficiales Reales de la Casa de la Contratación de Sevilla o de otra cualquier persona que con poder suyo lo hubiese cobrado, lo que se le deba del tiempo que sirvió en las provincias de la Florida" de médico y cirujano; conforme a los recaudos y cédulas que dello ay en la dicha ciudad de Sevilla". Declaró que hacía 4 años que había venido a La Habana con su mujer e hijos.

Antón Peláez y su esposa, Francisca Pérez "La Marquesa", vecinos de la villa de Villasanino, Burgos, fueron padres de:

Francisco Peláez, licenciado en Medicina y Cirugía, que pasó a La Florida en 1566 y a La Habana en 1573. Casó dos veces: la primera con Catalina González de Osorio, natural de Salteras, Sevilla. Padres de Catalina González de Osorio y de Beatriz Peláez. Casó segunda vez con Ursula de Salazar, padres de Ana de Salazar. Del primer enlace trataremos a:

Beatriz Peláez, que casó con Alonso Catalán, que ya en 1574 era vecino de La Habana, hijo de Hernando Catalán, vecino de Sevilla (A.G.I., Santo Domingo, 118, Ramo II). Padres de Inés de Osorio. Esta:

Inés de Osorio, que casó con el Teniente del Morro, Lázaro-Luis de Iranzo y Herrera, natural de Sevilla, leg. del Lázaro de Iranzo y de Juana de Herrera, hija natural a:

Luisa de Iranzo y Osorio (En la partida bautismal, Iranzo), bautizada el 29 de octubre de 1612 (Catedral, La Habana, L. 2, f. 71, vto.). Casó con Diego Ordóñez de la Marcha, natural de Sevilla. Ambos fallecieron en 1666 en Minas, Jurisdicción de Sancti-Spiritus, y según Pérez Luna, sus huesos fueron enterrados en Sancti-Spiritus en 1668, página 164 de su obra. Padres de:

Teresa Ordóñez de la Marcha y Peláez, bautizada el 31 de diciembre de 1637 (Catedral, La Habana, L. 3, f. 114, vto.). Casó con el Alférez Antonio de Arbeláiz, del que no he podido saber más, aunque sospecho que procedía de los Arbeláiz radicados en el Virreinato de Nueva Granada, hoy Colombia. Padres de:

Teresa de Arbeláiz y Ordóñez de la Marcha, bautizada el 10 de julio de 1679 (P. M., T. 2, B. B., f. 46). Falleció el 29 de octubre de 1722, habiendo testado por Santo Sebastián de Cala (P. M., T. 2, B. B., f. 70, vto.). Había casado el 22 de febrero de 1700 (P. M., T. 3, B. B., f. 31, vto.) con el Capitán Carlos Polo de la Vega y Guzmán, natural de la ciudad del Puerto de Santa María, leg. del Capitán Pedro Polo y de Micaela de la Vega y Guzmán, ya mencionados.